



OFICIO No. DG/158/2021

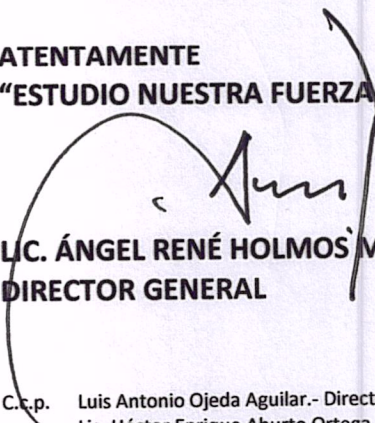
La Paz, Baja California Sur, a 14 de abril de 2021.

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BCS
P R E S E N T E**

Con el objetivo de atender lo solicitado al Oficio CONAC/SECRETARÍA TÉCNICA.-001/2021 de fecha 28 de enero del año en curso, emitida por la Secretaria Técnica del Consejo Sudcaliforniano de Armonización Contable (COSDAC), relativo a realizar el avance en la armonización conforme a las normas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como al proceso de solventación de observaciones correspondientes a los trimestres del ejercicio 2021; se hace de su conocimiento que al Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, no es aplicable el reactivo **Pública los Programas y Proyectos de Inversión**, toda vez que el Gobierno del Estado de Baja California Sur crea el Colegio de Bachilleres el 25 de agosto de 1986, como un Organismo Público Descentralizado, el cual tendría personalidad jurídica y debería contar con patrimonio propio y con domicilio en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, cuya función es el de proporcionar la educación propedéutica y de capacitación para el trabajo, para que, con base en ello, a los estudiantes se les dote de los conocimientos técnicos que sean considerados fundamentales para su aprendizaje y que les ayude a incorporarse al proceso productivo, razón por el cual estamos imposibilitados para realizar obra pública, de ahí que no existan programas y proyectos de inversión.

Lo anterior para los fines conducente a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"ESTUDIO NUESTRA FUERZA: SUPERACIÓN, LA META"


LIC. ÁNGEL RENÉ HOLMOS MONTAÑO
DIRECTOR GENERAL



Colegio de Bachilleres del Edo.
de B.C.S.
Dirección General

C.c.p. Luis Antonio Ojeda Aguilar.- Director Administrativo .- Para su conocimiento .
Lic. Héctor Enrique Aburto Ortega.- Director de Planeación.- Para su conocimiento.
C.P. Francisco Javier Perez Nuñez.- Encargado del Departamento de Recursos financieros.- Para su conocimiento.
Ing. Erick Alberto Soriano Arellano .- Jefe del Departamento de Programación.- Para su conocimiento
Archivo